



AYUNTAMIENTO
ABRUCENA
(Almería)

D. ANTONIO TORRES RUIZ, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de ABRUCENA (Almería),

Visto el Proyecto elaborado para Abrucena por el Centro de Servicios Sociales Comunitarios "Río Nacimiento" denominado "ENVEJECIMIENTO ACTIVO ABRUCENA 2016"

Dado que el objetivo del proyecto es ofrecer a los mayores unos talleres para mantener su actividad, contribuyendo a un envejecimiento más saludable, mejorando su calidad de vida, en virtud de las facultades que me otorga la legislación vigente, **RESUELVO:**

Primero.- Aprobar el proyecto "Envejecimiento Activo. Abrucena 2016", en los términos elaborados por el Centro de SS. SS. CC. Río Nacimiento de Abrucena, con un presupuesto de MIL QUINIENTOS EUROS (1.500,00 €)

Segundo.- Solicitar una subvención a la Excma. Diputación Provincial acorde al presupuesto establecido en el mencionado proyecto, que asciende a la cantidad de MIL EUROS (1.000,00 €)

Tercero.- Adoptar el compromiso de aportación por este Ayuntamiento de la cantidad de QUINIENTOS EUROS (500,00€) para la celebración de la mencionada actividad.

Cuarto.- Dar traslado de la presente al Centro de Servicios Sociales Comunitarios Río Nacimiento a los efectos oportunos.

Quinto.- Ratificar en la próxima Sesión Plenaria que se celebre.

En Abrucena, a 21 de marzo de 2016

EL ALCALDE

Fdo. D. Antonio Torres Ruiz